

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 20 de Enero de 1920

Número de hoy 3.320

EL SEÑOR



Don Gumersindo López la Mata

PROFESOR VETERINARIO

Falleció en Garray (Soria) el día 16 de Enero de 1920

A los 83 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Rufino, doña Josefa, doña Lucrecia (ausente), doña Flavia, doña Rufina y don Fortunato; hijos políticos don Gregorio García, don Arturo Macarrón, don Adolfo del Río, don Modesto Lería, doña Ascensión Ibarra y doña Nicolasa Marín; hermanos políticos doña Jerónima y don Santiago Ruiz; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Suplican y agradecen una oración por el alma del finado.

Garray 20 de Enero de 1919.

El Ilmo. y Rvdmo. Prelado de esta Diócesis de Osma, así como el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Calahorra, el de Ciudad Rodrigo y de Sigüenza, han concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

AGRICOLAS

LOS CHOPOS

Desde hace muchos años preocupa el creciente consumo de madera y tan extraordinariamente se experimenta su necesidad, que ya los Gobiernos se ocupan de la escasez del arbolado.

El Gobierno de Italia, recordando que hacer patria consiste en mejorar las condiciones del suelo, ha fomentado diversos experimentos industriales para precisar las múltiples aplicaciones que tienen los árboles, y se ha venido en conocimiento de que con la pasta de chopo se puede fabricar el papel.

A la vista tenemos un interesante folleto editado por la Papelera Española de Bilbao, que está impreso sobre el papel fabricado con pasta de chopo, y de sus curiosos artículos tomamos algunos datos que juzgamos de gran interés para nuestros agricultores y propietarios rurales, pues el chopo se cultiva muy bien en nuestro suelo, en las orillas de los canales de irrigación, de los arroyos y de los torrentes.

Dicho árbol sirve también para formar orillas, desvastando los desgastes que producen las aguas torrenciales, defendiendo las márgenes, de modo que el chopo disminuye muchísimo los daños de las inundaciones eventuales.

Los chopos deben plantarse a una distancia de tres metros planta a planta y de cinco metros fila a fila, cuya distancia permite en la época de la corta, el poner cómodamente de asiento las nuevas plantaciones en filas intermedias.

Algunos aconsejan distancias menores, pero es preferible un árbol grueso y corpulento a dos raquíticos, y sabido es que cuanto más aire y más sol tienen, se desarrollan más rápidamente.

Desde el año 1870, los precios unitarios de los chopos canadienses adquirieron creciente aumento de valor.

Este árbol, próximo a curso de agua, adquiere a los diez años gran desarrollo, y como el chopo no tiene desperdicio alguno (puesto que el ramaje y las raíces son vendidas como combustible), y ni siquiera necesita gastos de conservación, tenemos a la vista unos resultados escrupulosamente hechos, por los que se comprueba que en una hectárea de terreno húmedo, en el que se plantaron 700 chopos, ha correspondido un rendimiento de 14 por 100 anual.

Además, si la plantación de chopos se hace como hemos propuesto y practicamos a intervalos de cinco metros de fila a fila, permite en los primeros años sembrar con utilidad en los terrenos frescales varias especies como la cebada, alfalfa, centeno, trigo candeal, etcétera.

Una revista italiana de la cual extractamos estos datos sobre el chopo, (*Il Pioppo*), termina su estudio con estas palabras:

«El chopo canadiense es la mejor Caja de Ahorros del labrador.»

Los Españoles.

Su naturaleza.

Vamos a terminar las relaciones que en el número anterior comenzamos, del nombre que se les da a los naturales de cada población.

A los de Alcalá de Henares, alcaláinos-cum-plutenses.

A los de Alcántara, alcantarinos.

A los de Alcázar, alcázareños.

A los de Andújar, andujareños.

A los de Alcaraz, alcaraceños.

Los de Alcoy, alcoyanos.

A los de Almagro, almagreños.

A los de Antequera, antequeranos.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sucursales: HUESCA, SORIA, TERUEL, ALCAÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, EGEA DE LOS CABALLEROS, JACA, TARAZONA y TORTOSA.

Subasta de acciones

El día 23 del corriente a las 19 se venderán en pública licitación al mejor postor y en uno ó varios lotes, según resulte de las peticiones formuladas 220 acciones segunda Serie de este Banco, que han quedado disponibles una vez adjudicadas a los señores accionistas las solicitadas por los mismos en la proporcionalidad establecida.

Las peticiones deberán llegar a poder del BANCO DE ARAGON hasta dicho día y hora, en pliego cerrado conteniendo el 10 por 100 de su importe. El tipo mínimo será el de suscripción ó sean 100 pesetas en concepto de 20 por 100 del valor nominal por acción, más otras 100 pesetas en concepto de prima ó sea en junto 200 pesetas por acción, verificándose la apertura de pliegos en la fecha y hora citada en el Salón del Consejo de esta Sociedad y ante una representación del mismo.

Zaragoza 10 de Enero de 1920. El Secretario, Joaquín Bardavio.

Academia de 2.ª enseñanza

Dirigida por el Licenciado en Ciencias

Don Julio Molina Diez

Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato. = Clase especial para señoritas. = Competente Profesorado.

Calle de Caballeros 10. — SORIA

JULIA BUSTOS

CORSETERA

Ofrece sus servicios en la Calle de Estudios 3, principal izquierda, donde encontrarán los últimos modelos en corsés, á la medida, tanto para señora como para niños, á precios económicos. Se admiten encargos para caballero.

Flora Hispana.

La flora española es de las más variadas que nación alguna podría presentar.

Efectivamente, en la región andaluza, en sus extensos plantíos vitícolas, donde los enzarzados sarmientos contienen el sabroso fruto de reputación mundial, presenta á la exportación su principal riqueza en uvas, de delicados vinos elaborados con los edulcorantes mostos y finos licores que la cuidadosa destilación de los residuos vínicos produce.

En las hermosas vegas malagueñas, en los bellos jardines que el Darro y el Guadalquivir fertilizan, en sus patios orientales cultivanse plantas y arbustos de la tropical zona.

En la región levantina, cuyas dilatadas costas orla cual vergel florido el Océano, conteniendo las hortícolas fincas de paradisiaca remembranza, constituyendo el propiamente llamado jardín de España, donde entre el murmurar de los arroyos y suave agitar por la marina brisa de las aras amorales, de los copudos naranjos y de los áureos limoneros, nos expone su natural riqueza que á través de los mares se exporta.

En Castilla, donde el pueblo es labriego por excelencia, Ceres ha colocado su trono, cobijando bajo su manto los extensos prados rutilantes de mil variadas plantas, los interminables sembrados que el preciado cereal contienen, con cuyo producto la rural comarca entretiene sus orgías y fiestas, sus desgracias y necesidades, su civismo y su política.

Y al lado del sembrado cultiva el olivo, y más allá el plantío de vides en contacto con el pedregoso terreno comunal, cañada ó prado donde pastorea el trashumante atajo.

Y en la provincia de Soria el selecto ganado vacuno.

Recorriendo las provincias aragonesas y Navarra en las hermosas mañanas de la estación florida, cuando el sol naciente descomponen su blanca luz en los reflejos más variados, he visto los pin-

gües banales en los llanos, en las livianas espaldas de sus montes.

Bajo el azul joyante del firmamento se bañan en luz los copudos chopos bermejeando con la suave serrana brisa; los olivos seculares tiemblan sus hojitas plateantes, las aves revolotean por la campiña y con sus gorjeos amenizan la campestre soledad, las fuentes de termales aguas ó de salúferos compuestos químicos se deslizan plácidamente en serpenteados arroyuelos, murmurando en el sosiego vendido de los campos sus bienhechores efectos en la naturaleza humana.

En mi «tournée» por el Hispano terruño, arribo al caserío, masía ó corral de blanqueadas tapias que emergen de pequeño collado.

Es típica la vida del colono en éstos alejados rincones de toda urbe.

En él moran los labriegos en vida georgica y callada, viejos ascetas de la tierra, soñadores fantásticos en las letrárgicas noches invernales, y en torno del caserón embellecen la campestre residencia elevados pinos que en el crepúsculo negrean bajo los cielos constelados, viejos epicúreos que dormitan en las horas meridianas, en las siestas estivales.

Desde Altobizcar á Cádiz, de Valencia á Portugal, en la amplia faja pirenaica, como en las dilatadas costas Levantinas, y en los floridos jardines andaluces, la Nación Hispana encierra en sus ricos plantíos agrícolas, en sus varias industrias, en su suelo forestal y mineral, riquezas múltiples.

En los picachos de sus serranías púase la hulla blanca en gran cantidad, manantial venero de riquezas inagotables, explotadas por las industrias modernas en beneficio del capital y del proletariado.

¿Como no querer salvar toda la Flora Hispana?

Miguel Ancil.

En el acreditado Taller de Maquinaria de don Fernando Díaz, de Calatayud, se necesitan un Forjador y un Ajustador, y que para contratarse pueden dirigirse á él, en dicha población.

¿Y á los de Astorga? astorganos y asturicenses.

A los de Avilés, avilenses.
 Los de Barbastró, barbastrinos.
 Los de Béjar, bejaranos.
 Los de Calahorra, calagurritanos.
 Los de Calatayud, bilbilitanos.
 A los de Calatrava, calatravenos.
 ¿Y á los de Cartagena?
 Cartageneros, Cartaginenses, Cartagineses, y Cartaginenses.
 A los de Castro-Candelas, caldelaos.
 ¿Los de Ciudad Rodrigo?
 Mirobrigueses.
 A los de Coria, caurienses.
 A los de Elche, ilicitanos.
 A los de Guadix, guadigüenos.
 Los de Gijón, gijonenses y gigionenses.
 A los de Huelva, huetenios.
 A los de Játiva, jatibeses y setabitanos.
 Los de La Palma, palmeros.
 Los de Las Palmas de Gran Canaria, canarios.
 A los de Lorca, lorquinos.
 A los de Manresa, manresanos.
 A los de Morata de Tajuña, Morateños.
 Los de Nájera, Najeranos.
 Los de Palos de Moguer, Palenses.
 Los de Reus, Reusenses.
 A los de Sanlúcar, Sanluqueños,
 ¿Y á los de Segorbe?
 Segobrigenses, Segovicenses y Segorbinos.
 A los de Sigüenza, seguntinos.
 A los de Santiago, santiagueses y compostelanos.
 Los de Talavera, talaveranos y talabricenses.
 Los de Tortosa, tortosinos.
 Los de Tolosa, tolesanos.
 A los de Toro, toresanos.
 A los de Tudela, tudelanos.
 A los de Tuy, tudenses.
 A los de Valeria, valerenses.
 Los de Vich, vigitanos.
 Los de Vigo, vigueses.
 Y los de Villar de Ciervos, cervatos.

K. T. P.

ABONOS

El estiércol, es el mejor.

El agricultor debe, por cuantos medios estén á su alcance, incrementar bien la producción de estiércol; este abono es el primordial para toda explotación agrícola, pues con él, á más de suministrar al terreno de elementos de fertilidad que las plantas precisan para su conveniente evolución y desarrollo, proporciona la materia orgánica, elemento esencial para que en el terreno teagan lugar todas cuantas reacciones y combinaciones químicas y biológicas se precisan para que la vida vegetal sea posible; un terreno por completo desprovisto de materia orgánica es inapropiado para toda producción vegetal, y la adición de tal apreciada substancia modifica además los caracteres físicos de los terrenos, haciendo sueltos los que eran tenaces, dando soltura á los muy compactos, aumentando su poder retentivo para que con el agua, facilitando las labores, corrigiendo en una palabra, cuantos defectos pueda presentar la tierra que ha de servir de asiento á las cosechas que nos proponemos obtener.

Las demás materias fertilizantes, aquellas conocidas con el nombre de abonos químicos ó minerales, sirven para adicionar el terreno uno ó varios de los elementos de fertilidad química, pero nunca realizan función tan completa y acabada como la conseguida con el estiércol. Como éste contiene cuantos principios precisa la planta para su conveniente desarrollo, en realidad bastaría con la adición del estiércol para conseguir dar al terreno todo lo que éste precisa, si no fuera porque ambos, estiércol y terreno, son reflejo uno del otro; si un terreno es pobre en uno de los elementos de fertilidad, pobre en el mismo serán las cosechas que de él obtengamos, y como con éstas alimentamos á nuestros animales, en escasa cantidad estará contenido ese elemento en las deyecciones de éstos, ó sean los estiércoles; es, por consiguiente, imposible conseguir un enriquecimiento de nuestro terreno en elemento de fertilidad química de que está falto con la adición de los estiércoles de que disponemos (á no ser que los añadiésemos en cantidades exageradas, y entonces es cuando debemos hacer uso del abono mineral correspondiente para corregir y complementar ese defecto).

Por lo que antecede se ve el papel cierto y verdadero que deben desempeñar los abonos químicos en la explotación del suelo y no el preponderante que les ha querido señalar un núcleo de personas muy respetables, pero muy interesadas en vender muchos abonos de tal clase. No somos detractores ni mucho menos de los abonos químicos, pero sí debemos decir que no deben entrar en el terreno más que cuando éste contenga la debida proporción de materia orgánica; lo contrario sólo conduce á glorias imperecederas y muy efímeras, pues como esos abonos precipitan el consumo de la materia orgánica contenida en el terreno, si no procuramos restituir estas rápidas pérdidas con la conveniente adición de estiércol, muy pronto es-

terilizaremos la tierra y la haremos impropia para la producción.

En resumen, lo principal en todo sistema de abonado, es el estiércol.

Descansen en paz

El viernes último falleció cristianamente en el vecino pueblo de Garray, á los ochenta y tres años de edad, el respetable soriano don Gumersindo López la Mata, que ejerció constantemente su profesión de Veterinaria por estapacio de más sesenta años y era muy conocido y estimado en la comarca y toda la provincia.

Modelo de padres de familia y asiduo trabajador, de una inteligencia y actividad grandes, le hicieron simpatizar con cuantos le trataban y supo crearse posición desahogada que le dió arraigo é influjo lo mismo entre las clases elevadas que con las humildes, tratando á éstas con su gran don de gentes y muy caritativamente.

Su fallecimiento, ha sido sentidísimo y los funerales y entierro que tuvieron lugar el domingo pasado, constituyeron manifestaciones de duelo á las que no solamente se asoció todo Garray, sino que también asistieron personalidades de Soria y en gran número de los pueblos de Vellilla, Fuentesecas, Renedillas, Tardesillas, Fuentesanz, Portelrubio, Buitrago, Canredondo y algunos más lejanos como Villar del Río y la villa de Yangüas.

El duelo lo presidió el Ayuntamiento de Garray con los hijos úel finado, y la memoria de don Gumersindo López, queda muy grabada en el país mereciendo toda clase de elogios y respetos.

Descansen en paz y reciban los afligidos hijos y demás familiares, entre los que se cuenta nuestro buen amigo el soriano don Arturo Macarrón, nuestro más sentido pésame que desde aquí les enviamos.

Anteayer falleció en esta capital, fortalecida con los auxilios espirituales, la apreciada señora doña Juana Jimeno Miguel, modelo de virtudes y humildad, que por las bondades de su carácter y gran caridad, fué muy querida de cuantos la trataron, contando con amistades tan antiguas como numerosas entre las familias sorianas.

Ayer á las diez y media de la mañana en el templo de Santa María la Mayor tuvieron lugar los funerales é inmediata conducción del cadáver al Cementerio de la Ciudad, siendo manifestación de duelo y pesar á la que concurrió numerosísimo acompañamiento.

A los hijos políticos de la finada nuestros buenos amigos y paisanos don Nicanor y don Manuel Manrique, al hermano político don Cipriano Jimeno como á todos los demás familiares, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia y nos asociamos á ella con las muchas personas que les expresan sentidos pésames.

Descansen en paz la inolvidable finada. Mañana miércoles, en la citada iglesia de La Mayor á las diez y media, se celebrará el Oficio fin de novena por su eterno descanso.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

Per el vino, el suicidio

Al vecino del pueblo de Valtueña Bernabé Chamorro Sanz, de 43 años de edad, labrador, en completo estado de embriaguez, según apreciación de los Médicos en su reconocimiento, se le ocurrió la mala idea de subirse al tejado en su casa y arrojarle por la chimenea á la cocina, recibiendo en la caída tan fortísimo golpe en el cráneo, que dejó de existir á las diez horas del siguiente día del suceso, y del hecho ha instruido el Juzgado municipal las oportunas diligencias.

Cencerrada y cencerrazo

El joven de la villa de Vinuesa Fortunato Vicente Calonge, de 25 años jornalero, se presentó en el cuartel de la Guardia civil manifestando que hacía breves momentos y con motivo de haber contraído matrimonio Braulio Llorrente, joven soltero, los que le convidaron á la boda, al salir de casa los recién casados, se hallaban algunos jóvenes cerca de la puerta y tocaron fuertemente unos cencerros por lo que Fortunato reprendió á Santiago Gomollón Calonge que era uno de aquellos.

El Santiago entonces, le sacudió un cencerrazo en la cabeza, producién-

dole una herida en la región frontal, de pronóstico reservado, según certificación facultativa, golpeándole además un hermano de Santiago, llamado Lorenzo, así como también Santiago Escribano Rojo.

La benemérita acudió inmediatamente al lugar de la ocurrencia y allí estaba ya el Juez municipal y fueron detenidos Santiago Gomollón Calonge, su hermano Lorenzo y el Rojo, quedando á disposición del Juzgado.

Denuncias de pastoreo y leñas

La Guardia civil del puesto de Noviercas haciendo el servicio de correías, ha sorprendido en la dehesa «Reajal» á los individuos Mariano Millán, Pedro Gil, Jenaro Ledesma, Prudencio Hernández, Santos Marín, Julio Martínez, Eusebio y Tomás Celorrio y Víctor Ruiz, custodiando la friolera de novecientas cuatro reses lanaras, de escaso, al número autorizado en el plan de aprovechamiento forestal del corriente año.

Y también igualmente, en la misma dehesa, á Vicente Macayo tratante en ganados, vecino de Añón (Zaragoza), el cual había metido á apacentar doscientos carneros, sin la debida autorización para ello.

La benemérita del puesto de Abejar en el monte Enebral y sitio llamado «La horra», término municipal de Cabrejas del Pinar, mancomunidad de Muriel de la Fuente y Muriel Viejo, ha sorprendido á Juan Cano Pérez, Pedro García Arranz y Marcelo Cuenca Cano, del pueblo de Cabrejas, cortando y cargando leñas de enebro, en varias carretas, careciendo de autorización oficial para tales cortas.

Noticias

En el Boletín Oficial de ayer se publica con todo detalle el «Repartimiento» que la Administración de Contribuciones de esta provincia practica entre los pueblos de la misma, correspondiente á la 1.ª sección, de las cantidades señaladas á ella en el repartimiento general del Reino, á saber: 586.027.80 pesetas por cupo del Tesoro al tipo del 16 por 100, y 93.764.45 pesetas por recargo del 16 por 100, para atenciones de primera enseñanza. En total pesetas 679.692.25.

El día 10 del actual, ha sido resuelto el recurso de alzada entablado por el señor don Valentín R. Guisande, coetra el nombramiento de médico de la Comisión mixta de Reclutamiento de Soria, hecho á favor del Doctor don Mariano Javierre por la Comisión provincial de la Diputación, el cual queda confirmado en dicho cargo por real orden de la citada fecha. Cordial y sincera enhorabuena al señor Javierre.

Nuestro estimado colega *El Defensor Escolar* en su último número, da la siguiente noticia: «Sabemos positivamente que don Luis Posada, Presidente de la Diputación provincial, se halla animado de los mejores deseos respecto al pago de sobresueldo, y es casi seguro que en el próximo mes ordene se abone alguna anualidad. Damos al señor Posada las gracias más expresivas.»

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad viruela ovina en los ganados del término municipal de Durón (Guadalajara) y en los de Tamariz de Campos (Valladolid)

El Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto que á partir de anteayer cesarán en sus funciones cuantos delegados se encuentren actualmente en la provincia para la investigación ó rendición de cuentas municipales, quedando prohibido terminantemente todo acto que pueda significar infracción de la vigente ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS véase anuncio en 4.ª plana.

Por reingreso y en virtud de resolución de la Dirección general de primera enseñanza, ha sido nombrado maestro de Sección de la escuela práctica graduada agregada á la Normal de Maestros de esta capital don Mariano Záforas Ramón, Maestro de Estella (Navarra) á quien ha sido extendido el título correspondiente, en vista de dicha resolución.

Van muy adelantados los trabajos preparatorios del alistamiento para el corriente año. El próximo domingo 28 á las once de su ma-

ñana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Soria la rectificación de mozos correspondientes al reemplazo de 1920.

El día 15 del próximo mes de febrero se verificará el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Panticosa cambia de propietarios.—La empresa industrial explotadora de Sabinánigo de los saltos del Gállego y constructora de la gran fábrica que ha de transformar aquella comarca del Alto-Aragón, empresa francesa en su mayor parte, ha adquirido del conde de la Viña la mayor parte de las acciones de la Sociedad Aguas de Panticosa, propietaria del Balcón y de unos saltos de agua en litigio con los cosepradores.

En virtud de esa operación la Sociedad de Sabinánigo queda árbitra de Panticosa.

BANCO DE ARAGÓN, Sucursal de Soria (Véase el anuncio en 3.ª plana). Compra y venta de toda clase de valores y moneda extranjera.

Situación de los vapores de la línea Pirineos.—El «Infanta Isabel» salió de Valencia el 16 de Enero para Cádiz, Santander, Gijón y la Habana.

El «Barcelona» salió el 3 del corriente para Cádiz en viaje para las Antillas.

El «Cádiz» salió de Nueva Orleans el 14 del corriente para la Habana y la Península.

El «Catalina» en Tarragona á la descarga.

El «Conde Wifredo» en Barcelona.

El «Martín Sáenz» salió anteayer de Valencia para Buenos Aires y escalas.

El «Balmes» salió el 14 de Buenos Aires para la Península.

En el tren de esta mañana, ha regresado Madrid, donde reside, el estimado y respetable ex Senador por esta provincia y Representante de la Tabacalera, en la misma, don Adolfo Rodríguez de Cela.

Por falta de espacio, sentimos no publicar hoy originales de alguna extensión á los que iremos dando cabida en el periódico, oportunamente y en sus secciones correspondientes.

La Cooperativa Popular Soriana, ya cuenta con locales y horno al efecto, para ocuparse lo más pronto posible de la confección y venta del pan á sus cooperadores, viendo también aumentar la venta diaria en la tienda que tiene abierta para los mismos.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sello. Precio por cientos, muy económico. Se vende en la Imprenta de P. Rioja.

El tiempo en SORIA sigue siendo de buen sol, sin llover ni nevar.

En vista de la aparición de casos de encefalitis letárgica epidémica en varias naciones extranjeras y de alguna provincia española, juntamente con el actual recrudescimiento de la gripe, el Inspector provincial de Sanidad ha llamado la atención de los médicos sobre este punto recomendándoles á la vez que tan pronto ocurra un caso de dicha epidemia, lo comuniquen inmediatamente con objeto de adoptar las medidas sanitarias procedentes.

GRAN PESCADERÍA, de la Viuda de Carlos Albo, SONTONA (Santander). Se sirven pedidos á provincias, en fresco y en conservas.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Visita Diaria—En Santa María la Mayor las cinco y media.

Hora Santa.—El jueves, á las seis, en la Iglesia de San Juan.

Santoral.

Hoy Martes, 20 de Enero, San Fabián, San Sebastián y Santa Felisa.

Miércoles 21, Santa Inés, San Eulogio, San Epifanio y San Fructuoso.

Jueves 22, San Anastasio, y San Vicente y Santa Luftolde.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Cantell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

De todo un poco.

Apuntes sueltos.

Toda la vida es lucha y en todo tiempo hay que trabajar intelectual ó materialmente siendo el descanso de la noche como paréntesis para lograr más fuerza al volver á la diaria tarea.

Procura conocer bien á los hombres antes de que los tengas por excelentes amigos.

Quien trate de desviar todo peligro, piense serenamente en no entrar en peligro mayor.

Meditar en toda ocasión las palabras que han de decirse, con mayor cuidado si predispone el mal humor.

La moneda.

Por su materia, es una chapa de vil metal.

Por lo que representa, es un valor.

Por lo que cuesta, es un trabajo.

Por lo que satisface, es una necesidad.

Por su doble aplicación, es un socorro.

Por lo que puede alcanzar, es un talismán.

Por lo que allana y abre, es una llave.

Por lo que obliga, es un señor.

Por lo que subyuga, es un tirano.

Por lo que envilece, es un mal amigo y peor consejero; llegando á ser ídolo de la humanidad concupiscente que dueña de su poder, vende, traiciona, hierre, mata, vulnere, soborna y mancilla.

Dialoguillo.

—¿Qué te duele?

—La garganta sin poder tragar apenas.

—Pues me extraña porque á ti te apodan... el tragaderas.

Casos y cosas.

Un portero de casa grande, lee un periódico, y al llegar un señorón para subir al principal le interroga, ¿pero usted es francófilo?

Yo señor, solo soy Teófilo, para servirle á usted y á la señora.

Condenaron á la última pena á un gitano, y cuando hincado de rodillas oyó al escribano que le leía la sentencia que decía:

«Por tanto, la sala ha tenido á bien condenarle á muerte en garrote...»

El exclamó con amargura:

Pues si eso es lo que ha mandado la Sala, teniéndolo á bien, ¿me quiere osté desir lo que habria jecho conmigo si la hubiese tenido á mal?

En familia:

—Mira, mamá; me ha salido un pretendiente que se quiere casar en seguida. Le he dicho que sí.

—¿Quién es?

—López.

—¿López?... Pero si no tiene una peseta, ni la tendrá hasta que se muera su abuelo, que es millonario.

—Es que... precisamente... El López que se me ha declarado es... el abuelito.

—Eres un ángel, hija mía.

¡Oh la Prensa!

Habrán ustedes notado que, con bastante frecuencia, hay muchos que hablan horrores de la gente de la pensal.

Pues apuesto cualquier cosa á que los que la motejan, reciben de ellas favores, ó recibirlos esperan...

Muchos que esperan su apoyo, muchos que á su amparo medran, la desacreditan luego y la ponen como nueva.

El evaro comerciante que inaugura alguna tienda, el militar fracasado que aspira á una recompensa, el que para nada sirve y pretende una prebenda, el que inventa algún brevaje que cura el dolor de muelas, el maleta empetacado que torea en Alcobendas, el diputado cuervo que reclama carreteras, el tenor que se indispona ó la tiple que no suena, el pintor que pinta un cuadro, el orador que diserta, el cómico que debuta, el autorcillo que estrena, el gomoso que se casa, la marquesa que se ausenta, el que defiende algún pleito, el que acaba una carrera, el que busca algún destino, el que aspira á una academia... todos quieren que en su obsequio suene el bombo de la prensa.

Pero si se les pregunta cuál es su opinión sincera

sobre los que á cultivarla consagraron su existencia, os dirán: ¿Los periodistas? ¡No son malos... sinvergüenzas!

Cria Cuervos.

Santiago las heras Alcalde

Tejidos -: Confecciones

Paquetería -: Mercería y Bisutería PAÑERÍA

Especialidad en este artículo á precios económicos

ULTIMAS NOVEDADES

en Lencería, pañuelos y artículos para señora y niño.

Gran surtido en ropa blanca y géneros de punto.

Canalejas, 59. - SORIA

Última hora.

Política de circunstancias

Aprovechando la oportunidad.

Se ha encalmado por el instante la vida política. El gobierno goza algunas horas de tranquilidad y lo porvenir porque le han prometido no hostilizarle ciertos importantes grupos parlamentarios.

Por otra parte los conflictos sociales, siempre amenazadores, parece que van entrando en momentos de crisis que permiten abrigar esperanzas de días mejores.

Como todo esto no puede durar mucho, conviene aprovechar la oportunidad para resolver los problemas urgentes que preocupan á la nación, especialmente los que se relacionan con el aumento de precio de las tarifas ferroviarias y con el presupuesto.

Lo del día.

Cesantía de los ex-ministros.

Si la proposición del señor marqués de Lerma para que se suprima la cesantía de los ex-ministros tuviese tantas probabilidades de implantarse como seguridades tiene de satisfacer en la opinión general, no tardaría veinticuatro horas en ser un hecho la supresión.

La cesantía pretende ser una indemnización por el sacrificio de haber «aceptado» la cartera. Pue tal supuesto es absolutamente contrario á la realidad, nadie lo duda. Ni hay «sacrificio», por lo general, sino realización de un anhelo vivísimo, ni las carteras suelen ser «aceptadas», sino ardientemente disputadas. A la inmensa mayoría de ex-ministros no les causa pérdidas su calidad de tales, sino cuantiosas utilidades.

Si á todo ello renunciases los políticos, ó mejor aún, si estableciese la ley una absoluta incompatibilidad entre el desempeño de una cartera y el ejercicio previo y posterior de cuantos cargos privados puedan beneficiar de la influencia política, dentro de plazos prudenciales... entonces sería justa la cesantía temporal de ex-ministros. No se juzga tal para la casi totalidad de los que la cobran, ni es justo que en unas cuantas excepciones se funde la norma general.

La jornada de ocho horas.

La aplicación de la Ley.

En la «Gaceta» aparece una Real orden del ministerio de la Gobernación dictando reglas para la aplicación de la jornada de ocho horas.

Estas disposiciones están de acuerdo con el informe dado por el Instituto de Reformas Sociales.

Se exceptúa de la jornada de ocho horas al servicio doméstico.

También quedan exceptuados los porteros, los pastores, los vaqueros y los camareros de hoteles y fondas.

Se fijan las excepciones de diversas industrias y se determina que los horticultores y agricultores quedar autorizados para trabajar con jornadas extraordinarias.

Recompensas á soldados.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la Prensa la siguiente nota: «Próximo ya el licenciamiento de los soldados que cumplen en filas el tercer año del servicio activo, no quiere el ministro de la Guerra que vuelvan de tierras africanas sin ninguna recompensa que premie las fatigas y el laudable celo y bizarro valor demostrado por las clases de tropa y soldados que se hayan distinguido en las operaciones llevadas á término en nuestra zona de protectorado desde la promulgación de la ley de Reformas de 29 de Junio de 1918 hasta la fecha.

En tal sentido ha teleografiado al alto comisario de España en Marruecos, con el fin de que urgentemente conceda cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á todos los que se hayan hecho acreedores por sus méritos y servicios en el lapso de tiempo referido á un legítimo premio.

Advierte también el general Villalba en el citado telegrama que tan pronto como el Consejo de Estado informe del proyecto de reglamento de recompensas por servicios de campaña se hará extensiva la propuesta á los jefes y oficiales distinguidos y heridos y se transformarán en pensionada, si á ello hay lugar, algunas de las cruces otorgadas ahora por el alto comisario á los soldados y clases de tropa.

Esta concesión ha de hacerse con toda rapidez, para que la imposición se efectúe con la mayor solemnidad y al frente de banderas y estandartes en los respectivos cuarteles y campamentos.

También se propone el ministro activar el reglamento de recompensa, hoy en consulta, tan pronto como el Consejo de Estado lo devuelva al ministerio de la Guerra.

Alarmante epidemia de viruela en Fortuna.

La viruela, epidemia que ya no se produce en ningún pueblo medianamente culto, que solo en el negro vivir de las kabilas debía tener acceso, se ha desencadenado en la villa de Fortuna (Murcia) con tales caracteres de morbosidad y extensión, que ponen espanto en el ánimo, siendo lo más triste que la ignorancia de las familias ha obligado á los médicos á tener que adoptar medidas muy enérgicas.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 á.....	75'15
Exterior 4 por 100 á.....	84'85
Amortizable 4 por 100 á.....	91'50
Idem 5 por 100.....	97'70
Acciones del Banco de España á 525'00	
Idem del Banco Español del Río de la Plata á.....	290'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	279'00
Francos, á.....	46'00
Libras á.....	19'57
Marcos, á.....	9'30

Precio del oro

El precio del oro en la Banca privada de España, es hoy el siguiente:

Alfonsinos, por 100.....	102
Onzas.....	192'50
Isabelinos.....	104'50
Libras, una.....	25'75
Francos, por 100.....	101'52
Dólares.....	5'24

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Val-

depeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos á nuestra distinguida clientela que han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matias Cuevas.

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los Martes, en Almazán.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel,

Alcañiz - Barbastro - Calatayud,

Egea de los Caballeros - Jaca,

Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

RELOJERIA Y TALLER

de

PEDRO PÉREZ MARIN

Canalejas, 66. - SORIA

Especialidad en composturas de relojes de las marcas más garantizadas y acreditadas: reparaciones en objetos mecánicos y de platería.

Gran Taller de Modista

SUCESORES DE

Remigia Garcia

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en SORIA y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

SE VENDEN varias fincas rústicas en término de Ituro y Rabanera del Campo.

Producen 89 fanegas de centeno de renta anual. Informarán en Soria Lorenzo Calonge.

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chávarri

Lealtad, 12.—MADRID

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

CARABAÑA

Depurativas.

Antibiliosas.

Antiherpéticas

Los precios de suscripción a este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la Península.

Tres meses, 1'50 pesetas.

Seis meses, 3 idem.

Y un año, 4'99 idem.

En el Extranjero.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

La Unión y



El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

Gran taller de Maquinaria Agrícola

DE

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD.



Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

El grabado demuestra por sí solo la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINO

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias

del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde

se remiten folletos á quien los pida.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen. Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITOS

Folleton de «NOTICIERO DE SORIA». 8

La Cruz de la Paloma

POR

Manuel Fernández y González

(Continuación.)

de sería su esposa, y que solía acudir algunas noches á hablar con ella por la ventana. Perpleja estaba Paloma, sin saber qué haría ni qué dejaría de hacer, y entre tanto el retintín de las espadas se alejaba, como si el uno de los contendientes al otro se llevase por delante, hasta que al fin nada se oyó más que el zumbido del viento sobre el campo.

¿Qué era? ¿Qué no era? ¿Había llegado hasta allí herido Antonio Pérez, y sobreviviendo su enemigo, habría agotado defendiéndose sus últimas fuerzas?

Angustia cogióla, y sin ser poderosa á tenerse, abrió la puerta y se arrojó al campo por in-

quirir lo que hubiese sido, cuando de repente se sintió asida por el talle y sujeta por unos brazos temblorosos, y besada en la garganta por una boca hambrienta, y luego una voz, abrasada por el amor, que la decía: «Ya no hay quien aparte, ni aún la muerte, tu alma de mi alma.» Y como conociese la voz de Antonio Pérez, y que el alma se la iba á su amor, y á su voluntad su honra y su conciencia, buscando fuerzas en su flaqueza, echóle de sí y díjole con la voz no muy segura y preñada de lágrimas: «¿Y eres tú? ¿Y esto podía yo esperar de tí? Y cuando, temerosa por tu vida, á buscarte salgo, ¿tal traición me tenías preparada? Vete; más yo no te oiga ni tu bulto vea, ya que por las sombras de la noche ver no puedo tus ojos, en que sin duda se pinta la intención de mi infamia. Vete, que tu esposa te aguarda, y yo, sintiéndome por tí injuriada, te menosprecio.

Con voz de llanto me hablas, —dijo Antonio Pérez,— y cuando airada me despidas gimas, y no parece sino que mandándome alejarme, tu vida temas que conmigo se vaya. ¿Por qué de esposa me hablas, si ya el amor, á despecho de los

cielos y de la tierra, ha hecho en nosotros sus divinos desposorios? ¿Ni qué habrá que me impida llegar á la gloria que anhelo, en la cual vivo y por la cual morir no temo? Tuyo soy, mía eres. ¿Qué puede haber que nos separe? —Dios, que nos maldeciría si mancháramos nuestro amor con la impureza,—dijo Paloma;—y ya que las débiles fuerzas de una triste mujer desventurada no puedan oponerse á tu deseo, ¿en qué abismo nos precipitaremos si pretendemos salvarlo para unirnos?»

Egañóse Antonio Pérez; creyó que Paloma sabía que eran hermanos, y ya en el frenesí de la locura exclamó: «¡Ah, mataron tarde á aquel mal nacido, que ya te había dicho que los dos hemos vivido antes de nacer en unas mismas entrañas! ¡Y qué me importa, si mi muerte y mi condenación es por lograrle! —¡Poderoso Dios! —exclamó Paloma;—que somos hermanos! —¡Sí, sí, y más que hermanos,—dijo Antonio Pérez,— porque no somos más que un alma!» Y como paloma cantase, sobrecogida por el espanto, allegóse á ella, la abrazó y la besó delirante. «¡Ah,—exclamó Paloma—¡toco estás, y yo también me